



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Santo Domingo, D.N

DA-AC-0517-2021

Autorización Inicio Proceso de Compra


El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez, Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Dirección de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la:

Adquisición de Materiales de Oficina.

Requerido por la Dirección de Planificación Institucional, VMPyD, según comunicación DPI-0741 - NZZAH-2021 d/f 20/10/2021, suscrito por el Sr. Miguel Rodríguez, Director de Planificación Institucional.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramirez Medina
Director General Administrativo y Financiero



RR/aud